



INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN POR EL AÑO 2012

Señores accionistas de Concerroazul S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, R. Ofic. N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, R. Ofic. N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados por Concerroazul S.A., en el ejercicio económico del 2012:

1- METAS Y OBJETIVOS: Las ventas alcanzaron US\$ 55'708.458, cifra superior a US\$ 54'765.752, logrado en el año inmediato anterior, 2011. No obstante los resultados no tuvieron el mismo comportamiento, la utilidad antes de impuesto fue de US\$ 1'209.616, muy inferior a la de US\$ 3'575.338, registrada en el 2011.

La baja en los resultados se explica principalmente por lo siguiente:

- Como se conoce Concerroazul se apoya en dos grandes subcontratistas, Asotrapec y Fetrapec para cumplir contrato con Holcim Ecuador, transporte de Clinker desde Guayaquil a Latacunga y vía de regreso transportar puzolana. Cambios en nuestros procedimientos, durante el 2011, para recibir reportes y facturas de subcontratistas, generaron atrasos contables por aproximadamente US\$ 1'500.000, que para corregirlos hubo que afectar los resultados del 2012.
- Se cancelaron anticipadamente, sin completar su ejecución, dos contratos de construcción con Valero y Alteconsa, en el frente Chorrillos, en donde Concerroazul era subcontratista del Proyecto Gasoducto GLP, que desarrolla Petroecuador, para transporte de gas, desde Monteverde a Guayaquil. Se calcula que lo no facturado por estos dos contratos fue US\$ 5'200.000, afectando a la utilidad con US\$ 520.000

2- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS: Se cumplieron todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

3- ASPECTOS OPERACIONALES: Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa. Los siguientes son los aspectos operacionales dignos de mención.

Al cierre del 2012, la inflación acumulada se situó en 4,16%, inferior a la de 5,41%, del año anterior 2011. Durante el 2012 no subió el precio del diesel pero sí se afectaron los precios de lubricantes, neumáticos y repuestos, cuyos precios crecieron alrededor del 5%.

El crecimiento de la economía del Ecuador, el año 2012 es inferior al año 2011, el PIB en el 2012 creció 5.01%, mientras que en el 2011 subió 7.98%. Esto se explica por cuanto los precios del petróleo en el 2012, se incrementó ligeramente, solo US\$ 1,00, promediando US\$ 100,00 por barril, mientras que en el 2011 subieron en promedio del 35%, llegando a 99,00 US\$/barril, versus US\$ 73/barril en el 2010. En consecuencia la obra pública creció significativamente, reflejándose en el crecimiento del PIB del sector de la construcción, con tasa de 9.6% para el 2012 y el extraordinario crecimiento de 21.6% para el 2011 y de 9.6% para el 2012, que favoreció sobre todo a las actividades tradicionales de la empresa, como son los contratos de explotación de canteras y transporte de Clinker con Holcim Ecuador, ya que al haber mayor demanda de cemento, la empresa otorgó más servicios, necesarios para la obtención de materias primas

En el desarrollo de sus actividades operacionales la compañía ha tenido cuidado en que se cumpla a cabalidad la legislación tributaria y legal vigente.

4- SITUACION FINANCIERA: Como de explica en el punto 1 los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2012, aunque positivos, son muy inferiores a lo de los dos ejercicios anteriores, logrando solo un margen operacional de 2.52%. La estructura financiera de la empresa aún permanece en niveles aceptables, su Patrimonio participa con el 26.5% en el financiamiento de los Activos.

5- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES: La administración, salvo mejor criterio de la Junta de Accionista, recomienda que las utilidades disponibles, que alcanzan **US\$ 681.593,20**, luego de deducir la Reserva Legal, se transfiera a la cuenta Resultados Acumulados

6- RECOMENDACIÓN Y ESTRATEGIA PARA EL EJERCICIO 2012: Para el vigente ejercicio 2013 se ha previsto metas conservadoras en ingresos con decrecimiento de 8.7%, ya que como se conoce al cierre del 2012 concluyó el Contrato de explotación de canteras Cerro Blanco con Holcim, que aportaba una facturación de aprox. US\$ 14'160.000 al año

7- CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL: Esta administración declara que nuestra empresa a dado fiel cumplimiento legal a las normas de propiedad intelectual y derechos del autor

Agradezco a los señores accionistas la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, Abril 3 de 2013

Atentamente,


Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada
PRESIDENTE EJECUTIVO